



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE BIBLIOTECAS, AL DÍA 26.09.2011, QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADAS EN EL SISTEMA PÚBLICO DE LECTURA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0039, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de bibliotecas, al día 26.09.2011, que se encuentran integradas en el sistema público de lectura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Bibliotecas integradas al día de la fecha en el sistema público de lectura de Cantabria, detallando a que entidad local pertenece cada una de ellas.

Santander, a 26 de Septiembre de 2011

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."